

OBSERVACIONES

13 de septiembre de 2017

SEÑORES

EMPRESA DE SERVICIOS PÚBLICOS DE FUSAGASUGÁ

Ciudad.

Asunto: Contratación No. INV.P.M.C #4978 de 2017

OBJETO: REHABILITACION DE TUBERIA EN PVC ACANALADA EN LOS BARRIOS DE CAMINO REAL Y LUCERO

Por medio de la presente, solicitamos de la manera respetuosa se tenga en cuenta las siguientes observaciones en el proceso de referencia;

OBSERVACIÓN No. 1

Con respecto al Ingeniero Ambiental le solicitamos a la entidad se acepte un profesional con especialización en GESTIÓN AMBIENTAL, ya que la gestión en el proyecto no sólo comprende la gestión de RESIDUOS SOLIDOS, sino que hay una serie de actividades que afectan a otros componentes ambientales. Por esta razón solicitamos que el profesional solicitado pueda cumplir con una especialización en RESIDUOS SOLIDOS Y/O GESTIÓN AMBIENTAL.

OBSERVACIÓN No. 2

Con respecto a la experiencia especifica SOLICITADA dice; “Dentro de su objeto sea construcción y/o mantenimiento /o reposición de redes de alcantarillado”, le solicitamos a la entidad de adicione el termino **OPTIMIZACIÓN** de redes de alcantarillado, ya que es una adición a la terminología empleada en la contratación. Entonces, pedimos amablemente a la entidad se acepte la siguiente modificación dentro de la EXPERIENCIA ESPECIFICA; “Dentro de su objeto sea construcción y/o mantenimiento /o reposición y/o **optimización** de redes de alcantarillado”.

Pedimos sea tenida en cuenta esta observación siendo que dará mayor pluralidad al proceso. Agradecemos la atención brindada.

Atentamente;



ING. MILLER GAMA SALINAS

C.C. 80.927.113 de Bogotá D.C.

Representante Legal

MILLER GAMA CONSTRUCCIONES S.A.S.

NIT- 900.639.596-6